República de Colombia Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

SECRETARÍA:

EDICTO

RADICACIÓN:

08-001-33-33-002-2012 - 00089 - 00

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE:

FERNANDO RAFAÉL PERALTA GUTIÉRREZ.

DEMANDADO:

MUNICIPIO DE SOLEDAD-SECRETARÍA DE EDUCACION

MUNICIPAL-

FECHA DE LA SENTENCIA: JULIO NUEVE (09) DEL DOS MIL TRECE (2013).

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO.

SECRETARIO.

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO, SE FIJA EN PARTE VISIBLE DE LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO, POR EL TERMINO LEGAL DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY 15 DE JULIO DEL 2013 A LAS 8:00 A.M.

JESUS MARÍA DOMINGUEZ NAVARRO.

SECRETARIO.

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO, PERMANECIÓ FIJADO DESDE EL DÍA Y HORA ANTES INDICADOS, HASTA HOY 17 DE JULIO DEL 2013, A LAS 6:00 P.M.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO. SECRETARIO.